# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.486 | Martes 16 de diciembre de 1924 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52


✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## DOÑA ENRIQUETA MORA MECA DE CASTAÑARES

**que falleció en Burgos el día 17 de diciembre de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad**

R. I. P.

**Su afligido esposo don Luis Castañares Cervera y su hijo don José**

**Ruegan a todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio Abad de las Huelgas, mañana miércoles a las once de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán siempre reconocidos.**

**Burgos 16 de diciembre de 1924.** **No se reparten esquelas.**

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CONTRA UNA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN

## Homenaje de las damas burgalesas a Su Majestad la Reina doña Victoria

Decía muy bien el sabio obispo de Vitoria.

En la mujer es el corazón, es la parte afectiva, la potencia que impulsa y gobierna todos sus actos

Nada de extraño tiene, por eso mismo, que la mujer española se haya colocado en la vanguardia del movimiento nacional de desagravios contra la insidiosa campaña de ultrajes a la madre Patria y a su más alta representación, la Monarquía.

Respondiendo a esa ley natural, la mujer española ha sentido más honda y vivamente la dolorosa punzada en sus sentimientos patrióticos y monárquicos.

Y en forma femenilmente delicada, como obedeciendo a la espontaneidad de sus vigorosas facultades afectivas, organiza un cariñoso homenaje a su Reina, manifestación elocuente de sus arraigados amores.

El pensamiento surgió en Madrid.

La Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón (Religión y Patria son en España inseparables) publicó el siguiente manifiesto que copiamos íntegro, porque en él se explica cumplidamente el espíritu y la significación del homenaje:

### A las mujeres españolas

Siempre, aun en los tiempos en que parecía vedado a la mujer el sentido y sentimiento de los intereses nacionales, se unieron en el corazón de las españolas, como inseparables amores, el de la Religión y el de la Patria.

No es extraño, pues, que ahora, que se le va reconociendo el derecho de intervenir en la vida pública, y de lamentar, cuando no le es posible aliviar, los males que afligen a la Patria, se exteriorice y tome cuerpo el profundo pesar con que ven, que, mientras muchos de sus hijos, hijos también de atribuladas madres dan su sangre por mantener el buen nombre de España, otros hijos ingratos hayan ido tegiendo en tierra extranjera, como sucia tela de araña, la campaña de difamación que pretende envolver, con la honra nacional, a la persona augusta en quien, con un corazón, el más amante de España, encarnan los prestigios de nuestra historia.

La Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, orgullosa de que el título que ostenta le conceda el derecho de velar por los intereses de Dios y de la Patria a un tiempo y de recoger los anhelos de las mujeres españolas, propone a estas que, como protesta, exenta de violencia, cual conviene al carácter femenino, se ofrezca un homenaje de adhesión a nuestra Soberana en la próxima festividad de Santa Victoria.

Este homenaje consistirá en una canastilla de flores, que le será ofrecida con las firmas de las que a él contribuyan. Para que puedan sumarse a esta iniciativa todas las que con ella simpaticen, sin distinción de clases, se admitirá el óbolo único de una peseta.

Si, como es de esperar, la cantidad recaudada supera a la que deba emplearse en flores, que se marchitan, la Junta Central de la Unión de Damas Españolas, hará llegar el resto, en nombre de S. M. la Reina, a uno de los hospitales que la Cruz Roja, su institución predilecta, sostiene en Africa, para alivio en estas navidades de los soldados heridos.—Por la Unión de Damas Españolas: *Marquesa de Unzá del Valle, Condesa de Torreanaz, Marquesa de Torrelaguna, Esperanza García Torres, de Luca de Tena, Concepción Figueras, María de Perales.*

Los pliegos de firmas van encabezados con estas líneas: A S. M. la Reina doña Victoria Eugenia: Las que suscriben, respondiendo al llamamiento de la Unión de Damas Españolas, y unidas en el amor a España y a sus Reyes, ofrecen a Vuestra Majestad en su fiesta onomástica, el testimonio de su inquebrantable adhesión.

—:—

Las damas burgalesas, que llevan en su alma fuertemente arraigadas las virtudes tradicionales de la mujer castellana, no podían faltar al simpático y delicado llamamiento de la Unión de Damas Españolas.

Efectivamente, impulsadas por esos sentimientos, se reunieron ayer a las cinco y media en el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Benlloch, amparador y propulsor entusiasta de toda idea generosa, las siguientes damas burgalesas, cuyos nombres todos publicamos con singularísima complacencia, para gloria suya y honra de EL CASTELLANO.

Doña Francisca Monteverde, presidenta de la Unión de Damas Españolas, del Ropero de los Pobres y de la Orden tercera de San Francisco

Señora de Jiménez, presidenta de la Semana Devota.

Señora de Ordoño.

Señorita María Cruz Ebro, secretaria de la Cruz Roja.

Excma. Sra. D.ª Amalia Capdevila, viuda de Aragón, secretaria de la Asociación de Unión de Damas Españolas.

Doña Domiciana Prado, viuda de Pujana, presidenta de la Asociación de Animas.

Doña Cipriana Melo, presidenta de las Marías de los Sagrarios.

Señora de Puga, presidenta de la Corte del Pilar.

Doña María Díaz y doña Micaela Isaac, profesoras del Internado Teresiano.

Señora del delegado de Hacienda, dama de la Cruz Roja.

Señora de Frauca, presidenta de las Damas de Intendencia.

Señora de Mariategui, de la Guardia de Honor.

Doña Julia Alegría de Sarmiento, presidenta del Patronato de San José.

Señora de Acuña, secretaria de la Asociación de Damas del Apóstol Santiago.

Señora presidenta de la Hermandad de Damas de la Purísima.

Señora del presidente de la Audiencia.

Señora de Martínez, presidenta del Apostolado de la Oración.

Señora de Moreno Alvarez, presidenta de la Asociación de Damas del Apóstol Santiago.

Señora de Gil Verdejo, presidenta accidental de la Cofradía de Damas de Santa Bárbara.

Excma. Sra. D.ª María Villegas de Cuesta, presidenta de la Cruz Roja.

Doña Felicia López, viuda de Vélez, presidenta de la Asociación de las Doctrinas y de las Madres Cristiana.

Señora de Cominges, del Real Patronato.

Doña Julia Cisnal, viuda de Azuela, presidenta del Apostolado práctico y de los Jueves Eucarísticos.

Señora de Ocejo, presidenta de la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores y de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Señorita Felisa Jalón, vicepresidenta de la Asociación del Niño Jesús de Praga.

En la reunión fueron unánimemente aprobadas las siguientes conclusiones:

**Primera.** — Adherirse al llamamiento patriótico de la Unión de Damas Españolas.

**Segunda.**—Recoger las firmas y recaudar la cuota en la forma y cuantía y para los fines indicados en el manifiesto, antes copiado, señalando, como puntos para este objeto el Palacio Arzobispal y los comercios siguientes:

Casa Jacinto.

Pañería de Quemada.

Joyería de Pío.

Villa de Madrid.

Comercio de Federico Martínez.

Los pliegos estarán en estos sitios, hasta el viernes próximo, 19 de diciembre, fecha en que serán recogidos.

**Tercera.**—De los pliegos con las firmas será portador el Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, que marchará probablemente el día 20 a Madrid, y ofrecerá a la Reina, el día 23 día de Santa Victoria, fiesta onomástica de la augusta señora, el homenaje de la mujer burgalesa con la significación especial, de cariñosa adhesión de Castilla a su Reina.

No dudamos ni un momento que las burgalesas todas se sumarán con gran entusiasmo a tan delicada y simpática manifestación de patriotismo.


**Clínica Privada de Cirugía**

**del Dr. J. P. AGOTE**

Ex ayudante de Königl Chirurgische -: Poliklinik de Berlin :-

**VITORIA**

(Paseo de la Senda)

Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones


## - EL VOTO CORPORATIVO -

(Continuación)

Sociedad Fomento del Turismo, Espolón-Teatro, Socios, 59.

Sociedad Asociación de la Prensa, calle de Vitoria, Socios, 32.

**Canicosa de la Sierra.**—Negativo.

**Castrillo de la Vega.**—Grupos 1.º negativo; 2.º obreras.

Sociedad La Regeneradora, Extramuros, Socios ,62.

**Castrojeriz.**—Grupos 1.º negativo 2.º obreras.

Sociedad Montepío familiar Real, 2 .Socios, 69.

**Cerezo de Río Trón.**—Negativo.

**Condado de Treviño.**—Negativo.

**Covarrubias.**—Negativo.

**Espinosa de los Monteros.**—Negativo.

**Frías.**—Negativo.

**Fuentecén.**—Grupos 1.º negativo; 3.º indefinidas.

Sociedad La Mutual, Real, 86. Socios, 110.

**Fuentelcesped.**—Negativo.

**Gumiel de Hizán.**—Negativo.

**Gumiel del Mercado.**—Grupos 1º negativo; 2.º obreras.

Sociedad Círculo Católico de Obreros, Plaza Mayor, 2. Socios. 101.

**Hontoria del Pinar.**—Negativo.

**La Horra.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

2.º obreras .

Sociedad Círculo Católico de Obreros. Plaza Mayor, 3. Socios. 47.,

**Huerta del Rey.**—Grupos 1.º y 2.º negativos; 3.º indefinidas.

Sociedad benéfica de socoros mutuos. Palacios. Socios 122.

**Junta de la Cerca.**—Negativo.

**Junta de Oteo.**—Negativo.

**Junta de Trsalaloma.**—Negativo.

**Lerma.**—Grupos 1.º negativo; 2.º obreras.

Sociedad Círculo Católico de San José, San Blas, Socios 119. Grupo, 3.º indefinidas.

Sociedad Asociación de socorros mutuos, Plaza Mayor, Socios, 300.

**Mecerreyes.**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad Sindicato Agrícola, Rosario. Socios, 64. Grupo contributivo que representa, 948 pesetas. Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 64.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad obrera de socorros mutuos, Fuente 15. Socios 92 y 3.º negativo.

**Medina de Pomar.** — Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad La Medinesa, seguros contra incendios, Condestable, 23. Socios, 490. Grupo contributivo que representa. 1.431 pesetas. Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 124.

Grupos 2.º y 3.º negativos.

**Melgar de Fernamental**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad Sindicato Agrícola y Asociación de Labradores, Traseras, 15. Socios. 156. Cupo contributivo que representa, 6.403,35 pesetas. Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 156.

Grupo 2.º obreras .

Sociedad de socorros mutuos, Carnicerías, 34. Socios, 417, y 3.º Negativo.

**Merindad de Castilla la Vieja.**—Negativo.

**Merindad de Cuesta Urria.**—Negativo.

**Merindad de Montija.**—Negativo.

**Merindad de Sotoscueva.**—Negativo.

**Merindad de Valdeporres.**—Negativo.

**Merindad de Valdivielso.** —Negativo.

**Miranda de Ebro.**—Grupos 1.º negativo; 2.º obreras.

Sociedad Oficios Varios, San Juan, 6. Socios 38.

Grupo 3.º indefinidas.

Sociedad Cooperativa ferroviaria Avenida de Arbaizar. Socios. 725.

Sociedad Asociación Mirandesa de Caridad, San Francisco. Socios. 455.

**Oña.**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad Sindicato Agrícola, Plaza de la Constitución, 12. Socios, 94. Cupo contributivo que representa, 2.161 pesetas, Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 94.

Grupos 2.º y 3.º, negativos.

**Palacios de la Sierra.**—Negativo.

**Pampliega.** Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad Círculo de Obreros «Wamba», San Vicente. Socios. 78.

Sociedad La Aurora, Puente, 5. Socios, 14.

Grupo 3.º negativo.

**Pancorbo.**—Negativo.

**Peñaranda de Duero.**—Negativo.

**Poza de la Sal.**—Negativo.

**Pradoluengo.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad Círculo Católico de Obreros, Adolfo Espinosa, Socios. 170.

**Quintanar de la Sierra.**—Negativo.

**Roa.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad Círculo Católico de Obreros, Resbalo, 4. Socios, 150.

**Salas de los Infantes.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad protectora del Obrero, Palacios, 6. Socios, 88.

**Santa María del Campo.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad La Unión, Trinidad 1. Socios, 49.

**Santo Domingo de Silos.**—Negativo.

**Sargentes de la Lora.**—Negativo.

**Sasamón.**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad Sindicato Agrícola «El Agrario», Mediodía, 15. Socios, 124. Cupo contributivo que representa, 6.829,93 pesetas. Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 124.

Grupo 2.º y 3.º negativos.

**Sotillo de la Rivera.**—Negativo.

Grupo 2.º obreros.

Sociedad Círculo Católico, Ramón y Cajal, 60. Socios, 58.

**Torresandino.**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad de labradores, San Andrés 20. Socios, 35. Cupo contributivo que representa, 1.187,31 pesetas. Número de socios contribuyentes y que residen en el término municipal 53.

Grupos 2.º y 3.º negativos.

**Vadocondes.**—Negativo.

**Valle de Hoz de Arreba.**—Negativo.

**Valle de Manzanedo.**—Negativo.

**Valle de Mena.**—Grupo 1.º Riqueza o producción.

Sociedad seguros contra incendios, Villasana. Socios, 610. Cupo contributivo que representa 7.612.39 pesetas. Número de socios que son contribuyentes y residen en el término municipal, 443.

Grupos 2.º y 3.º negativos.

**Valle de Tobalina.**—Negativo.

**Valle de Valdebezana.**—Negativo.

**Valle de Valdelaguna.**—Negativo.

**Villadiego.**—Negativo.

**Villahoz.**—Grupos 1.º y 3.º negativos.

Grupo 2.º obreras.

Sociedad La Vera Cruz, calle de la Torre, Socios, 102.

**Villarcayo.**—Negativo.

—:—

Todas las Asociaciones comprendidas en la anterior relación, para que puedan ser incluidas en el Censo electoral corporativo, tienen que presentar en el plazo de un mes los documentos siguientes:

1.º Certificación expedida por el Gobierno civil o por el departamento ministerial que corresponda, su vida social no está regulada por la vigente ley de Asociaciones, que acredite que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

2.º Certificación de que cuenta con domicilio social independiente del que lo sea particular de cualquiera de sus asociados.

3.º Certificación del número de socios ,entendiéndose como tales los que satisfagan cuotas periódicas, para el sostenimiento de los servicios colectivos y se hallen al corriente en el pago de las mismas, y

4.º Dobles copias autorizadas de sus Estatutos o Reglamentos.

Relacionado con este mismo asunto se publica también en di-


**TALLER**

**de escultura, talla y decoración.**

**Eulogio Valladolid**

**Progreso, núm. 8.--BURGOS**

**LUIS MARTINEZ OLMOS**

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

**Sastrería de militar y paisano**

**PABLO HURTADO**

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de paño sin goma.

Precios sin competencia

**Martínez del Campo 1, entresuelo.**

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.


SGCB2021

cho «Boletín Oficial» el siguiente

EDICTO

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 4.º del Real decreto de 31 de octubre último, se invita por el presente edicto a todas las Asociaciones y Corporaciones que no figuren en las anteriores listas, y que se crean con derecho a ser incluidas en el Censo corporativo electoral, a que presenten sus reclamaciones ante las respectivas Juntas municipales del Censo electoral en el plazo de un mes, advirtiendo a las que así no lo hicieren, que siendo obligatoria la representación corporativa en los Municipios que cuenten con más de mil habitantes en los que existan Asociaciones o Corporaciones con derecho a ella, la resistencia a ejercitarla podrá sancionarse privando a las entidades de sus exenciones, privilegios y franquicias en el orden tributario y de sus derechos en el representativo y profesional.

Para mayor facilidad de las Sociedades que soliciten su inclusión en el Censo corporativo, se publican en el «Boletín» las disposiciones legales que han de tener en cuenta en el actual período de reclamaciones ante las Juntas municipales del Censo electoral.

## NOTAS DEL DIA

**Blasco Ibáñez citado por la autoridad militar.**

El «Boletín Oficial» de Madrid de hoy, publica el siguiente edicto:

«Vicente Blasco Ibáñez, domiciliado últimamente en Valencia, comparecerá en el término de 15 días, a partir de la publicación de este edicto, ante el Juzgado militar, al objeto de prestar declaración en la causa que instruye el capitán de Caballería don Joaquín Martínez Friera, con motivo de la incautación de un folleto en español, titulado «Una nación secuestrada.—El terror militarista en España».

**Parte oficial de Marruecos.**

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En Tetuán se ha operado hoy para reforzar el frente definitivo.

La columna a las órdenes del coronel Fanjul, ha colocado varios puestos en la línea derecha del río Martín; para proteger dicho poblado y las carreteras.

Ha comenzado el licenciamiento del reemplazo de 1921. El batallón de Valladolid, ha embarcado en el «Vicente Ferrer» para Melilla y con igual destino lo han efectuado en el «España núm. 5» los batallones de Asia y San Fernando.

En la zona de Larache, las fuerzas de la columna Carrasco, procedentes de Mexerah y Teffer descansaron hoy en Taalof.

**Telegramas cruzados entre el alto comisario y el Cardenal Primado.**

El general Primo de Rivera ha dado las gracias en un telegrama al Cardenal Primado por las plegarias públicas hechas en toda España, en favor del Ejército de Africa.

El Cardenal Reig ha contestado al señor marqués de Estella con otro telegrama diciendo: «Identificados Clero y Ejército en el amor a España y al Rey cumpliendo uno y otro su deber contribuyen a que se sostengan incólumes y la monarquía frente a toda clase de enemigos.»

**De una conversación con Primo de Rivera.**

Nueva York.—El corresponsal de un periódico neyorkino que ha tenido una conversación con Primo de Rivera, dice que el repliegue español en Marruecos tendrá profunda repercusión en las cancillerías de Inglaterra y Francia.

Afirma que según lo que ha oido al señor marqués de Estella, el Directorio no se opone a nuevo discusión internacional para revisar los acuerdos que tan difícilmente concluyeron en 1912.

Pero actualmente una intervención aislada por una potencia cualquiera violaría el Tratado de Algeciras. Nosotros—afirmó el general Primo de Rivera—no hemos violado este Tratado al retirarnos de la zona que hemos evacuado

En cambio, al renunciar a Tanger perdimos aquello que más necesitábamos ,pues es el lugar de todas las intrigas marroquíes.

Reorganizaremos—terminó diciendo el marqués de Estella—nuestra zona sobre nueva base; los moros se gobernarán por sí mismos pues nosotros no pensamos intervenir jamás en sus asuntos.


**Crédito de la Unión Minera**

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

**Cuentas corrientes**

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.


## Ayuntamiento

**Comisión Permanente**

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la anterior.

Sorteo para la amortización de 40 obligaciones municipales del 4 por 100.

DICTAMENES

Abastos.—En la cuenta que rinde el señor conserje del Mercado cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de noviembre próximo pasado.

Obras.—En la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia y plaza, sobre que se ejecuten obras en las claraboyas de las escaleras de la Capitanía General y Gobierno militar.

Paseos, Caminos y Campos.—En la certificación del señor ingeniero de la división hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, trozo segundo, del importe del 10 por 100 de los gastos de jornales de agotamientos devengados en las ejecutadas por el contratista durante el mes de noviembre y

En la instancia de don Justo Cocajo, solicitando autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Salubridad y policía urbana.—En la instancia de varios vecinos del paseo de los Pisones, en súplica de que se instalen algunos servicios en el mismo.

Instancia de don Hermenegildo Barbero, promoviendo el trámite previo de reposición al acuerdo de 17 de septiembre último, en la petición de permiso para reformar la fachada de su casa sin número de la calle de la Calera.

En varias cuentas.

## TEATRO PRINCIPAL

**La temporada de Navidad**

El próximo sábado día 20, se presentará en este Teatro la notable compañía de drama y comedia que dirige el excelente actor tan aplaudido en Burgos, José Romeu, poniendo en escena la celebrada comedia creación de éste, que la estrenó con gran éxito en esta ciudad en la pasada temporada «La muerte del ruiseñor».

Integran la Compañía los elementos siguientes:

Primer actor y director José Romeu.

Primera actriz, Blanca Alonso de los Ríos.

Primer actor cómico, Arturo la Riva.

Actrices: Joaquina Carreras, Elena González, Guadalupe Mendizábal, Concepción Ordoñez, Rafaela Rico, Carmen Ruiz, María V. Rivera, Julia Santero, Teresa Torres y Luisa Zarco.

Actores: José Abad, Félix Briones, Ricardo Cuenca, Félix Dafauce, Enrique Garcés, Manuel Chávarri, Rafael Nieto, Francisco R. Ros, Pedro Rubio y Luis Santos.

Repertorio.—Lecciones de buen amor», «Así predicaba Diego», «Las flores», «El místico», «Juventud de príncipe», «El paso del camello», «El intérprete de Hamlet», «El gran galeoto», «La ráfaga», «El nido ajeno», «La mala ley», «En el Burgo hay un castillo», «Te tengo comparaita», «El cardenal», «Espectros», «Sullivan», y otras; mas los estrenos de éxito en Madrid.

Exclusivos de esta compañía.—«Payasos», drama en tres actos de García y García.

«Era una provincia», comedia en tres actos, letra y música de José Rizo Navarro.

«La muerte del ruiseñor», comedia en tres actos de E. Contreras Camargo y L. López de Sáa.

El secreto de Lord Gray», del episodio «Cádiz», de don Benito Pérez Galdós, arreglo de Alberto Ghiraldo.

«Ante la esfinge», alta comedia dramática en tres actos, de Luis Armiñán y José Rizo Navarro.

Traducciones.—«Hamlet» arreglo de L. Astrana Marín y José María de Monteagudo.

«El pescador de sombras» de Jean Sarmen, arregló de Carlos Micó y F. de Llorca.

«El retrato de Dorián Gray», de Wilde, arreglo de Luis Armiñán.

Se abre un abono a 18 matinées de moda a los siguientes precios diarios incluidos los impuestos:

Plateas de proscenio, sin entradas, 17.50 pesetas; palcos principales de proscenio, sin entradas, 12.50; plateas y palcos con gabinete, sin entradas, 17.50; plateas y palcos, sin gabinete, sin entrada, 15; butaca de patio, con entrada, 3.15; butaca de palco, con entrada, 2.20.

Notas.—El abono queda abierto desde la publicación de esta lista, en la taquilla del teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el viernes 19 del corriente mes.

Los señores abonados a la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades respetivas hasta las nueve de la noche del miércoles 17, pasada dicha hora, la Empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.


**ESPIGA**

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.


## LAS CURRIDAS DE FERIA

De enhorabuena están los aficionados a la fiesta nacional, pues la Comisión de festejos, tomando con el interés que requiere, cuanto afecta a la organización de los que se han de verificar el próximo año, no ha descansado un momento y ha conseguido no sin grandes dificultades, contratar para las corridas de feria a los diestros Sánchez Megías, Márquez y Algabeño.

¡Una tontería! Los ases de la tauromaquia hoy día.

Y si a esto se añade que aquéllos se las entenderán con ganado de Murube y Miura no hay que decir que las corridas constituirán el mayor de los éxitos.

Se celebrarán la primera el día 28 de junio (domingo) y la segunda el día siguiente.

Mañana llegarán los señores Cardiel e Izquierdo (don Bonifacio) a quienes se debe el feliz resultado de las gestiones.

## CRUZ ROJA

**Inauguración del Dispensario.**

Se ha acordado que el Dispensario que la Cruz Roja instalará en el Hospital Reina Victoria se inaugure el día segundo de la próxima Pascua de Navidad.

El señor Cardenal que siempre demostró su vivo interés por esta institución se ha dignado apadrinar el acto de la inauguración

El bendecirá también el nuevo Sanatorio.

La Junta de la Cruz Roja quiere que el acto tenga gran solemnidad.

Las damas vestirán durante la ceremonia el uniforme con las capas de reglamentarias.

**Arbol de Navidad.**

Para solemnizar el acto de la apertura del Dispensario se instalará en una de sus dependencias un magnífico árbol de Navidad para los niños del barrio de San Pedro de la Fuente.

Se ruega con tal motivo a las señoras asociadas y damas enfermeras envíen prendas y juguetes que pueden entregar en el domicilio de la presidenta, Isla, 21, en el de la secretaria, Isla, 27 y en la Pensión Paz, a nombre de la señora de Acuña.

## REUNION DEL DIRECTORIO

A las diez de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia. El jefe de información y censura dijo a los periodistas que había comenzado el estudio de la prórroga del decreto de alquileres. Probablemente, la prórroga será de seis meses.

Se aprobó una propuesta de indulto de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Ciudad Real

No hubo noticia alguna de Marruecos.

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el general Queipo de Llano.

## BOLETIN OFICIAL

**Sumario del número de hoy:**

Dirección general de primera enseñanza. — Relación de las propuestas provisionales de maestras interinas, con derecho a propiedad a quienes se adjudica destino por el sexto turno del Estatuto.

Gobierno civil.—Anuncio de haberse solicitado aprovechar 50 litros de agua por segundo, del río Bayas, en término de Miranda de Ebro.

Circular sobre comprobación de pesas y medidas.

Idem sobre registro de mina de hierro, en término de Monterrubio de Demanda.

Idem sobre animales dañinos.

Otra sobre estadísticas de ganado vacuno, lanar y de cerda, sacrificados para el consumo.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular sobre estadísticas de morbilidad.

Sección provincial de Estadística.—Circular sobre formación del padrón de habitantes.

Providencias judiciales del juzgado de Briviesca.

Extracto de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento de Roa, desde 1.º de abril a 30 de junio de 1924.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Mahamud, Villasilos y Quintanilla San García.


**Prim Ortopédico**

**en Burgos**

El día 21 de diciembre, hasta las dos de la tarde, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consultas el propio director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua) Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Ultimos modelos Las perfecciones más grandes, producidas después de la guerra europea

SEÑORAS: Las fajas maillot del Dr. Hofman, destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbelteé al cuerpo. Vean modelos.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas de reducción para caballeros

**HERNIAS**

Creadores del «Cojín Herniario Prim. Tratamiento ideal, patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayo gratis.


OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

## La fiesta de ayer en el -: Teatro :-

Organizada por el Casino militar de clases de segunda categoría, se celebró ayer en el Teatro principal de esta ciudad una función, en honor del arma de Infantería.

Numeroso público acudió al espectáculo, que resultó, en extremo, brillante.

Comenzó por una sinfonía ejecutada por la banda del regimiento de San Marcial dirigida por el señor Blanco, y acto seguido, se representó por el Cuadro artístico del Casino militar, el jugete cómico en dos actos titulado «El Paraíso», que obtuvo una esmerada interpretación.

Después de los intermedios en los cuales tocó escogidas composiciones la banda de Lealtad, bajo la dirección del señor Chico, púsose en escena «La casa de Quirós», que fué muy aplaudida.

No hay que dudar, que los jóvenes que integran el Cuadro artístico de la referida entidad, pusieron a contribución sus excepcionales aptitudes, desempeñando con gran maestría sus respectivos papeles.

La concurrencia, premió, con grandes aplausos su labor.

Y no citamos nombres, por que todos los intérpretes estuvieron a gran altura y de sobra son conocidos sus méritos, por haber tenido ocasión de admirarlos en distintas ocasiones; sólo sí hemos de consignar los de las señoritas María Cruz López, Agustina y Julia Cordero, Socorro Cuasante, Laura Martín y señorita Marín, por su labor meritoria.

La escena muy bien presentada, bajo la dirección de don Carlos García Pacini, protagonista y principal elemento de tan simpática sociedad.

Al presidente don Andrés Díez, y socios nuestra enhorabuena.

## TRIBUNALES

**Sala de lo civil.**

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de Bilbao, sobre pago de 2.917,05 pesetas, seguido entre don Benito Guillén de Dios y la Sociedad mercantil «Eduardo Landesa y Compañía». Ponente, señor Fernández Cespedes; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador Aparicio; secretaría del licenciado Mena.

**Audiencia provincial.**

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguido sobre incendio, contra Daniel Samaniego. Ponente, señor presidente; abogado, licenciado Andrade; procurador, Echevarrieta; secretaría del licenciado Soto.

# Noticias

## Notas de Sociedad

DE VIAJE

Procedente de San Sebastián y de paso para Madrid, pernoctó ayer en esta ciudad el nuevo embajador de Francia en España, conde Peretti Della Rocca, con su aristocrática esposa e hijos.

Por la mañana, el embajador y familiares, con su servidumbre, prosiguieron en automóviles el viaje a la Corte.

Para Zaragoza, el comandante de Estado Mayor, don Carlos del Carpio.

—Para Africa, el oficial del Cuerpo de Oficinas, don Ernesto Pérez Lázaro.

—Para Madrid, el capitán de Infantería don Arsenio Fernández.

—Ha llegado procedente de Madrid, nuestro buen amigo el joven presbítero don Máximo Palacios.

—De Santander, el conocido industrial don Bernardino Saez.

—De Lugo, el culto abogado y paisano nuestro don Ernesto Ruiz.

—En el rápido de ayer tarde, salió para Madrid, el presbítero don Manuel Cuevas, capellán del Pardo.

—Para el mismo punto, los señores marqueses de Salinas, que a su regreso de París, se detuvieron ayer para saludar a Su Eminencia.

TRISTES

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Enriqueta Mora Meca, que entregó su alma a Dios en igual fecha en su residencia del barrio de Huelgas de esta ciudad, siendo su muerte muy sentida.

A su atribulado esposo don Luis Castañares, hijo José y demás familia, al recordar esta triste fecha renovamos nuestro sentido pésame y pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

## Noticias Varias

Ha sido detenido el vecino de Villaveta, Felipe Diez Andrés, autor de haber inferido con un cuchillo una herida de pronóstico reservado en el costado derecho a su esposa Cesárea Fernández Martínez, de 22 años.

***

DE ENSEÑANZA

Por la Inspección de primera enseñanza, se ha remitido a la Dirección general, el expediente de pensión a favor del maestro de Valdorros, don Julián Revuelta, informado favorablemente.

***

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la cena de anoche 288 raciones y en la comida de hoy, 623.

* * *

Antes de comprar calzado, interesa a todos visitar LOS CALZADOS LUIS, Santander 3, últimos modelos. Precios baratísimos.

## Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:

Don Rafael Dorao, Francisco Viejo, Florinda Blanco, Simón J. Seisdedos, José Doñate, Quirino Francisco Muñoz, Félix Isaac Faro de la Vega, Juan Llarena, Julio Saldaña, Anunciación de los Mozos, Juan Bort, Luciano Huidobro.

Pagos de la mensualidad:

Día 18 de diciembre.—Retirados de tropas y cruces pensionadas.

Día 19.—Jefes y oficiales retirados de Guerra, jubilados y excedentes.

Día 20.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Días 22 y 23.—Todas las nóminas los que cobren por habilitados y retenciones.

## Notas Religiosas

SANTORAL

De mañana.—Stos. Urbito, Floriano, Calanico, Lázaro, Esturnio y santas Vivina, Olimpiada y Begga.

CULTOS

**Servicio Doméstico.** — Mañana, último día de la novena, a las ocho y media, las señoritas de la Corte de María Inmaculada, tendrán la misa de comunión general, y en los cultos de la tarde predicará el R. P. Dámaso Paternain, S. J.

Los cultos se ofrecerán por la intención del Excmo. Sr. Gobernador militar, señor Moreno y Gil de Borja.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Carmen Piedad Alonso Martín.

Defunciones.—Juan Manuel Valpuesta González, de Montes (Francia). Subida a Saldaña.

María Gallardo Santoña, de Palenzuela de 36 años, Hospital del Rey.

Eugenia Martínez García, de Quintanaurria, 64 años, Hospital de San Julián.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 16.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 686'6.
A las cinco de la tarde, 688'2

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 6'6.
Mínima a la sombra, 1'0 bajo 0

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, SO.
A las cinco de la tarde, N.

PLUVIÓMETRO:
Día 15.—Lluvia en milímetros, 3'6

## ESPECTACULOS

**Teatro Principal**

Mañana miércoles, a las siete, sección especial de cinematógrafo. La superproducción en seis partes, titulada.

**DIAS ROJOS**

formidable creación del famoso artista Richard Barthelmess, y la nueva cinta cómica en una parte

**EL AUTO DE SPORT**

BUTACA, 0'75 GENERAL, 0'25

**Salón Parisiana**

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, estreno de la segunda jornada de la sensacional novela dividida en cuatro.

**La princesa Esmeralda**

L HEREDERO, cuatro partes.

Otros estrenos. Precios acostumbrados

El sábado acontecimiento: estreno de «Gossete».


**Pérdida**

de una pulsera en forma de cadena, con esmaltes y monedas de oro antiguos. Se gratificará a quien la entregue en Duque de la Victoria, 16, 3.º.

MONTE DE PIEDAD DEL

**CIRCULO CATOLICO DE OBREROS**

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 17 de septiembre de 1924 con el número 25.373, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado.

Con el fin de que se aproveche el público en general, nos proponemos liquidar a un precio increible, toda la existencia de pieles confeccionadas.

**LOS CHICOS**

Plaza Mayor, n.º 3
Burgos

**Marrodán y Rezola**

**Sucesores de Salustiano Marrodán**

LOGROÑO

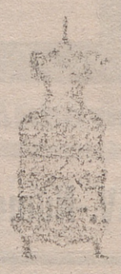

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

**Aviso**

Habiendo sido desalojado de la tienda de alfalfa y hoja maiz, que en la calle de la Merced, 58, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 843 y 495 y en la casa Armería Eibarresa, Merced, 40.

**Centrales eléctricas**

Construídas y en construcción, movidas por agua, las vende Gregorio Herrero, San Juan 56, Burgos. Hay una central y molino a 17 kilómetros de Burgos carretera, con cinco pueblos de luz, buenos rendimientos, en el río Arlanzón. También hay centrales pequeñas.

Capitalistas, el mejor Banco para colocar dinero.

**Se vende**

una camioneta «Ford» con carrocería para viajeros, a toda prueba.

Para tratar, calle Miranda número 9, Almacen de vinos de Pablo Barbero,

**Venta**

de una casa-vivienda, amplia, construcción de piedra, utilizable para comercio o industria, en Quintanilla Sobresierra (carretera de Santander).

Informes en referido pueblo, Juan José Rodero Revilla.

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

**Antiguo Vivero de vides americanas de la Excma. Diputación Provincial instalado en Salas de Bureba (Burgos)**

Hoy propiedad de los

**Señores Criales y González**

CAMPAÑA DE 1924

Ponemos en conocimiento de su numerosa clientela y señores viticultores en general que, a partir del presente mes de diciembre, les podremos servir las vides que a continuación detallamos:

Ingertos de soldadura perrecía seleccionados de Tempranillo, Graciano, Garnacho, Macabeo (blanco), Moscatel y uva fina temprana de masa, sobre los pies americanos de Riparias, Lot, Aramones, Mourviedros y Chasselás, como también Barbados, Estacas y Estaquillas de las mismas variedades.

Los ingertos son de 40 a 45 centímetros y toda la planta se remite en cajas al musgo comprimido.

La correspondencia a su antiguo capataz Dámass Criales

Precios por correspondencia.

**¿Los mejores chocolates?**

Los elaborados a brazo «verdad»

POR

**DIONISIO IGLESIAS**

antiguo chocolatero de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros

De venta: Federación S. A. C. (Proveedora) y Barrio Obrero 12. Burgos

**Elevación de aguas para riegos y usos domésticos**

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos

**Garage X.--Calle Madrid, 5**

(Hospital de la Concepción)

**GRAN LIQUIDACIÓN**

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz para aminorar existencias

MERCADO, 12

**Automóviles de alquiler**

**AMADOR SANTOS**

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.

Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio

HUERTO DEL REY, 16

Teléfono 472

**Camiones U. S. A. sin estrenar**

**Se venden. Juan Manrique Puras, representante en Burgos, Merced, 12**

# CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45,

**Granza de antracita**

Prúebelo. La mejor clase y más barata para calefacciones y cocinas.

Pesetas 3'60 el saco de 40 kilos a domicilio, Merced 12, Juan Manrique Puras, teléfono 255.


SGCB2021

## El aguinaldo del soldado

### Suscripción para el aguinaldo del soldado

Suma anterior, 16.590,077.

**En la Diputación**

El Ayuntamiento de Retuerta, 15 ptas.; Los vecinos del mismo, 17; Los niños y niñas de la escuela del mismo, 7; El Ayuntamiento de Villalmanzo, 25; El Ayuntamiento de Valles, 15; El de Pancorbo, 20; Los vecinos del mismo, 21,85; Unión Patriótica de Pancorbo, 20; Señor maestro y niños de la escuela de Pancorbo, 34,65; Señora maestra y niñas de la escuela del mismo, 32,50; La sociedad Círculo de Recreo de Pancorbo, 10; La sociedad Benéfica de Pancorbo, 100; La sociedad el Porvenir de Pancorbo, 55; Entregado por el señor delegado gubernativo de Briviesca, a saber: Por el Ayuntamiento de Cantabrana, 10; Por los vecinos del mismo, 23,65; Por los vecinos de Cillaperlata, 13,10; Por el Ayuntamiento de Quintanavides, 25; Por varios vecinos del mismo, 12,55; Por el Ayuntamiento de Castil de Peones, 20; Por el señor maestro y niños de la escuela de La Vid de Bureba, 7,20; Por las Hijas de María del mismo, 10; Por varios vecinos del mismo, 25,20; Por los vecinos de Zuñeda, 34,25; Por los vecinos de Quintanillabón, 28; Por el Ayuntamiento de Ballarta de Bureba, 20; Por los vecinos del mismo, 53,10; Por las Hijas de María de dicho Vallarta, 5; Por don Eladio Nieva, cura párroco del mismo, 5; Por varios vecinos de Vileña, 10,65; Por los vecinos de Aguilar de Bureba, 29,25; Por el Ayuntamiento de Salas de Bureba, 40; Por el de Padrones de Bureba, 20; Por el de Los Barrios de Bureba, 25; Por el Ayuntamiento y varios vecinos de Poza de la Sal, 169,32; Entregado por el señor delegado gubernativo de Villarcayo, a saber: Por el Ayuntamiento y vecinos de Valle de Manzanedo, 70,50; Por la escuela de niñas de Cigúenza, 10,95; Por la escuela de niños de Villarcayo, 15,75; Por el Ayuntamiento y vecinos de Aforados de Monco, 39,15; Por el idem id. de Merindad de Cuesta Urria, 171; Por el idem id. de Merindad de Montija, 620,60; Por el idem id. de Los Altos, 108,75; Por el idem id. de Merindad de Castilla de la Vieja, 315,70, Por el idem id, de Medina de Pomar, 415,55; Por el idem id. de Espinosa de los Monteros, 300; Por el idecm idem de Junta de Traslaloma, 131,90; Por el idem id. de Merindad de Valdivielso, 330,05; Por la escuela de Barcenilla de Cerezo, 4; Por el pueblo de Miñón, 10.

**En el Ayuntamiento**

Señores maestros de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Burgos, 25; Los niños del primer grado de la misma, 15; Los del segundo grado de la idem, 10,65; Los del tercero idem de la idem, 9,35; Los del cuarto idem de la idem, 12.

**En el Banco Hispano Americano**

El Colegio de la Purísima Concepciónción de Roa, 10; El señor alcalde de Fuentecén, 73,50.

**En EL CASTELLANO**

Doña Concepción Quintano, 5; La parroqua de Santa Agueda, 8; Colecta en la parroquia de la Merced, 95,45; Colecta en la parroquia de Vileña de Bureba, 8; Colecta en la de Celada del Camino, 8; Recogido en la parroquia de Sotresgudo, 30; El Colegio de San Antonio de Hermanos Maristas, 37; El señor párroco y feligreses de Cortes, 15; El señor párroco y feligreses de Las Vesgas, 15; El señor párroco y feligreses de Villalvilla de Burgos (segunda vez), 7; El señor párroco y feligreses de Montenegro de Cameros, 13.

Total, 20.490,19 pesetas.

## Jefatura de Obras públicas de Burgos

Debidamente autorizada esta Jefatura por R. O. de 2 de diciembre corriente; anuncia nuevo concurso para arriendo de oficinas de esta dependencia, admitiéndose proposiciones en el plazo de diez (10) días a contar de la fecha de este anuncio en el «Boletín Oficial», en la Jefatura de la misma.

Las condiciones son las siguientes:

1.ª Renta máxima de cinco mil pesetas (5.000) anuales pagadas por trimestres vencidos en libramientos expedidos por la Ordenación de Pagos del ministerio de Fomento, que han de realizarse en la Delegación Hacienda de esta provincia.

2.ª El plazo de arriendo será de un año prorrogable por la tácita sin tiempo fijo, pero con la obligación de aviso de despedida de una u otra parte con tres meses de anticipación al desalojo.

3.ª La casa habitación tendrá la mayor independencia posible, en el casco de la población y buen acceso.

Tendrá capacidad suficiente para instalar siete despachos independientes de la Jefatura, Ingenieros, Pagaduría y Sección de Fomento, tres salas de un ancho de una crugía de cuatro metros y medio y longitud mínima de seis metros para el personal facultativo, subalterno, escribientes y archivo; otra sala capaz para delineación. Todas estas dependencias tendrán lucés directas a anchas calles o plazas, patios o despejados de gran extensión.

Además habrá habitación para el conserje, compuesta de cocina, dos habitaciones de luz directa y accesorios, dos retretes y habitaciones sotabancos o bajos de desahogo. Aunque convienen para distribución del personal las salas que se citan en el párrafo anterior del ancho y longitud que se mencionan puede hacerse oferta aunque no reunan esas condiciones siempre que se puedan suplir por otras habitaciones.

4.ª El solicitante quedará obligado a efectuar en la finca las obras de reparación y variaciones que sean necesarias para la instalación de las oficinas en la forma que se convenga con el ingeniero jefe.

5.ª A la proposición, que deberá extenderse en papel de octava clase, acompañará el plano de la casa o habitación, comprometiéndose el propietario a entregarla a los ocho días de que la Superioridad lo apruebe, a quien se reserva el derecho de libre elección.

Burgos 9 de diciembre de 1924. —El ingeniero-jefe, *Teófilo Rodríguez Báscones*.

# Información telefónica de esta tarde

## Los comisionados de Burgos han sido atendidos en sus peticiones

La Comisión municipal de Burgos estuvo esta mañana en la Presidencia hablando con Magaz, con quien ultimaron las gestiones que han realizado en la Corte.

Agradecieron al presidente la rápida atención que ha prestado el Directorio a alguna de sus peticiones ,pues en el Consejo que celebró anoche acordó introducir en el decreto de alquileres, que será prorrogado dentro de unos días, la modificación que los comisionados habían propuesto.

De este modo será pronto un hecho el derribo de la casa número 18, de la calle del Mercado para la total apertura de la calle de la Moneda.

Los comisionados visitaron también en la Presidencia al general Gómez Jordana, a cuya actividad e influencia se debe el éxito de los trabajos y gestiones que los comisionados han realizado en la Corte.

Luego estuvieron en Capitanía general saludando a Moltó, que fué últimamente capitán general de Burgos.

Mañana en el rápido de las 3,43 llegarán a Burgos los comisionados en compañía de la Comisión de festejos que como verán en otro lugar nuestros lectores, ha realizado también loables gestiones en Madrid.

## Varias noticias

EN BREVE SE PUBLICARA EL ESTATUTO PROVINCIAL.

El señor Calvo Sotelo, que pronunció en Barcelona una conferencia divulgadora del nuevo Estatuto municipal y fué obsequiado en la Mancomunidad con un banquete al que asistieron todas las autoridades y durante el cual se elogió la obra liberal del Directorio, se propone extirpar cuanto pueda suponer el peligro de que subsistan las antiguas organizaciones políticas y tiende a que tanto los organismos municipales, como los provinciales adquieran la independencia y el prestigio que para sus fines precisan.

Para conseguirlo trabaja con todo entusiasmo en el Estatuto provincial, que en breve se pondrá en vigor.

En él se concederán a las Diputaciones,—ha dicho—que no son organismos tan inútiles como se creían, facultades jamás sospechadas. El Gobierno hará del Estatuto, una serie de obra descentralizadora.

Añadió que no podía decir si subsistirá la Mancomunidad catalana.

Para tratar de ello fué a Marruecos, pero no pudo hablar con el presidente y lo hará cuando éste regrese a Madrid.

No cree en cambios de Gobierno ni en la entrada de los hombres civiles al menos, hasta primeros de año.

PPreguntado por sus relaciones con el maurismo ha dicho:

—Con don Antonio Maura, sigo igual que antes: le quiero, le admiro y estoy a su lado. En cambio no puedo estar al lado de muchos mauristas cuya conducta política desapruebo. Soy maurista, como amigo de Maura, pero no milito en el partido.

EN LA PRESIDENCIA

Despacharon con el marqués de Magaz, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Luego recibió el presidente la visita de Calvo Sotelo, que ha regrasado de Barcelona, al obispo de Mallorca y al oficial mayor del Senado.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA

Despachó con el Rey el marqués de Magaz, que al salir de Palacio dijo a los periodistas que el Rey había firmado decretos sin importancia.

—El Rey recibió en audiencia al obispo de Mallorca, a doña Carmen Barrera, a don Pablo Verdaguer, a los gobernadores de La Coruña y Santander señores Barón y Oreja, que marccharán hoy a posesionarse de sus cargos, a los señores Ortiz de Zárate y Fernández Montoro.

También visitó al Rey la comisión organizadora de las fiestas de canonización de la Beata Mariana, presidida por el obispo de Madrid-Alcalá y acompañada del doctor Maestre, que ha dictaminado acerca de la incorruptibilidad del cuerpo de la Beata. Los comisionados invitaron al Rey a los actos religiosos que preparan y el Soberano prometió asistir a la fiesta del último día del tríduo solemne que se celebrará en la Catedral. Además presidirá en su nombre el infante don Fernando la procesión que se celebrará el día 21.

VISTA DE UNA CAUSA APLAZADA

La vista en el Supremo de Guerra de la causa instruída contra el comandante Carlos Verdugo por parricidio de su esposa Concha Robles, se ha suspendido por enfermedad del defensor del procesado.

FELICITACIÓN REGIA

El Rey ha enviado mensajes de felicitación a los doctores Cajal y Menendez Pidal, por haber sido nombrados doctores «honoris causa» de la Sorbona.

CUMPLIMENTANDO AL REY

En Palacio estuvieron los príncipes Pilar y Adalberto, príncipes de Baviera, infantes Isabel, Fernando y duquesa de Talavera.

—La Reina con la señorita de Loygorri estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela.

VIAJE DE PRINCIPES

En el expreso de hoy marcharon a Barcelona la princesa Pilar y el príncipe Adalberto de Baviera.

En la estación fueron despedidos por los príncipes de Baviera, infantes Isabel y Fernado y duquesa de Talavera.

El 18 marcharán también a Barcelona los príncipes de Baviera.

NUEVOS GENTILESHOMBRES

Hoy han jurado el cargo de gentilhombre don Manuel Escoria, y don Manuel Aguirre Carcer, y el de mayordomo de Palacio el conde de Peña de Castelar.

EL DECRETO DE ALQUILERES PRORROGADO.

El Directorio ha acordado prorrogar por seis meses el llamado decreto de alquileres de Bugallal, con determinadas modificaciones que se publicarán en el oportuno decreto de prórroga.

LA JUNTA DE LAS HURDES Y EL REY.

La Junta de Consiliarios del Real Patronato de las Hurdes ha publicado una nota anunciando el acuerdo que adoptó en la sesión de ayer de protestar contra la campaña difamatoria de que es objeto el Monarca en algún país extranjero.

Nadie mejor que esta Junta—dice—por la índole de su cometido puede dar fé del desinterés, nobleza y amor al bien común de nuestro Monarca.

FIRMA DEL REY.

El Rey ha firmado hoy los siguienes decreos:

Gobernación.—Proponiendo para la concesión de la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a doña Clementina Lanchares López, por su desinteresada labor en favor de los tuberculosos pobres.

Hacienda.—Jubilando con honores de jefe superior de administración a don Emilio Domínguez Arnaíz, jefe de administración de segunda del Cuerpo de Aduanas.

—Nombrando administrador de la Aduana de Port-Bou a don Carlos Giner.

—Idem de la Aduana de Bilbao, a don Juan Pérez de la Puente.

—Idem inspector regional de Alcoholes afecto a la delegación regia para la represión del contrabando y defraudación en la zona Noroeste, a don Sebastián Andrés Gibón.

—Jubilando con honores de jefe superior de administración a don Daniel Pérez Aguilar, jefe de administración de tercera del Cuerpo de Aduanas.

—Nombrando segundo jefe administrador de la Aduana de Cartagena, a don Carlos Manuel Liminana, Rivelles.

—Idem de la Aduana de Bilbao, a don Vicente Fontán Santamaría.

Idem jefe de administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas, en situación de excedente activo, voluntario, a don Antonino Campos.

—Idem jefe de administración del Cuerpo de Aduanas, en igual situación, a don Joaquín Riaza.

Instrucción pública.—Nombrando por ascenso jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, al jefe de tercera clase ,don Manuel Tamayo Pérez.

—Concediendo a don Leonardo Coimbra, la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

—Concediendo cruces de Alfonso XII, a los portugueses don Enrique de Castro, don Joaquín Moreira, don Antonio Eduardo Vallao, don Raul Proeca y don Posidoneo Mateo.

BRIGADA DE OBREROS

Se ha organizado una brigada de obreros indígenas que estará afecta a la Comisión geográfica de Marruecos; este personal prestó excelentes servicios en Xauen y otros puntos como guías de columnas .

REPARTO DE UN DONATIVO.

El donativo hecho por el señor Bru de Barcelona ,lo ha distribuido Primo de Rivera en la siguiente forma:

Un premio de mil pesetas al sargento de Ingenieros Lorenzo Durán que mandaba el carro blindado que apoyó la retirada de las tropas de zoco el Arbáa y sostuvo largas horas de combate con el enemigo resultando herido en el hombro; cincuenta duros para cada uno de los soldados de Ingenieros que iban en el mismo carro.

Mil pesetas para el sargento Martín Ramos, defensor de Kalaa en la zona de Larache y se propone hacer otro donativo de mil pesetas a la familia del sargento García Marcos, muerto cuando defendía el carro blindado que sufrió averías en el repliegue de zoco el Arbáa.

EN FAVOR DE UN PERIODISTA

La Asociación de la Prensa de Ceuta ha dirigido un telegrama al presidente interesándose por la libertad del periodista don Elías Sancho detenido por propagar noticias relacionadas con la campaña.

## De provincias

UN CUADRO DE RIVERA.

Bilbao.—Se ha reunido la Junta de Museos y ha acordado adquirir el cuadro de Ribera que existe en París, en 165.000 francos.

## De Marruecos

HA MUERTO EL TENIENTE CORONEL MOLA.

En Ceuta, cuando se dirigía de la plaza al campo, con objeto de averiguar el estado de un hijo suyo herido en las últimas operaciones, fué muerto de un disparo el teniente coronel don Sebastián Mola de Alba.

PRIMO DE RIVERA DEMORA SU VIAJE.

Tetuán.—El general Primo de Rivera, en su deseo de dejar afianzada la situación en la zona occidental y de realizar varios objetivos que en tal sentido tiene planeados, ha decidido aplazar su viaje a Madrid por una o dos semanas.

CAÑONEOS.

Melilla.—La batería emplazada en la posición de Tayudait, hizo fuego de cañón contra una concentración enemiga.

Desde Buhafora fueron ahuyentados algunos grupos rebeldes, que se dedicaban a faenas del campo y desde las posociones de Aldea, Tizi Alma, Collado, Tauarda, avenzadilla de Benítez, y Loma Roja, fueron dispersadas las guardias enemigas con fuego de cañón y ametralladoras.

UNA OPERACION.

Tetuán.—Hoy han realizado las tropas una operación en Beni-Medan, para restablecer algunos puestos en el valle del Río Martín, La aviación castigó los poblados rebeldes.

POSICIONES RESTABLECIDAS.

La columna que manda el coronel Orgaz, restableció ayer un blocao de enlace con Alalex y al mismo tiempo restableció con escasa resitencia enemiga las antiguas posiciones de Xeyera, que sirven para proteger la carretera del Fondak.

POSICIONES EVACUADAS.

Han sido evacuadas la posición de Kudia Jensura y varias avanzadillas de Ben-Karrich.

COMIENZA LA REPATRIACION.

Melilla.—Ha comenzado le repatriación de los soldados últimate licenciados: En los vapores «Atlante», «Escolano» y «Sister» han marchado a la península 3.500 soldados que fueron despedidos en el muelle por las autoridades militares.


SAL FACI
CURA LA
BACERA
O CARBUNCO DEL
GANADO LANAR
VACUNO CABRIO
CABALLAR
VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO GENERAL
COSO 94 ZARAGOZA



**Fricción Céreo**

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.


## Sección financiera

| Valores del Estado | Día 15 | Día 16 |
|---|---|---|
| **Interior 4 %** | | |
| Serie F. de 50.000 | 69'75 | 69'75 |
| — A. de 500 | 69'90 | 69'90 |
| **Exterior 4 %** | | |
| Serie F. de 24.000 | 84'70 | 84'90 |
| — A. de 1.000 | 85'25 | » |
| **Amortizable 4 %** | | |
| Serie E. de 25.000. | » | » |
| — A. de 500. | 91'00 | 91'00 |
| **Amortizable 5 % viejo** | | |
| Serie F. de 50.000. | » | » |
| — A. de 500. | 94'50 | 94'50 |
| **Amortizable 5 % 1917** | | |
| Serie F. de 50.000. | » | 94'40 |
| — A. de 500. | 94'50 | 94'40 |
| **Tesoros 5 %** | | |
| A tres años. | 101'75 | 101'65 |
| **Valores especiales** | | |
| Cédulas Hipotecarias: | | |
| 4 por 100. | 89'75 | 89'50 |
| Id. 5 por 100. | 98'90 | 98'90 |
| Id. 6 por 100. | 109'00 | 110'25 |
| Marruecos 5 por 100. | 75'25 | » |
| **Acciones** | | |
| Banco de España. | 567'00 | 567'50 |
| — Hipotecario. | 548'00 | 548'00 |
| — Hispano Americano | 174'00 | 174'00 |
| — Río de la Plata. | 64'00 | 60'00 |
| — Central. | 111'00 | 111'00 |
| Español de Crédito. | 160'50 | 164'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 231'00 | » |
| Explosivos. | » | » |
| Azucareras preferentes | 107'35 | 107'25 |
| — ordinarias | 45'75 | » |
| Altos Hornos. | 128'50 | » |
| Duro Felguera. | 50'25 | 52'00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 341'50 | 341'00 |
| Norte de España. | 355'00 | 350'75 |
| **Obligaciones** | | |
| Norte de España: 1.ª serie. | 64'50 | 64'50 |
| — — 2.ª — | 62'75 | 62'75 |
| — — 3.ª — | » | » |
| — — 4.ª — | » | » |
| — — 5.ª — | 65'00 | » |
| 6 por 100. | 100'60 | 100'50 |
| Valencia 5 1/2 por 100. | 94'50 | 94'25 |
| Alicante 5 por 100 F. | » | 87'50 |
| — 6 por 100 H. | » | 95'90 |
| Madrid-Aragón. | » | » |
| Río Tinto 6 por 100. | » | » |
| Peñarroyas 6 por 100. | » | 95'50 |
| C.ª Trasatlántica 6 por 100. | 102'35 | 102'25 |
| Gas Madrid. | 101'00 | » |
| **Cambio internacional** | | |
| Francos. | 38'05 | 38'25 |
| Libras esterlinas. | 35'35 | 35'37 |
| Francos suizos. | 137'60 | 137'60 |
| — belgas. | 35'00 | 35'40 |
| Liras. | 30'85 | 30'55 |
| Dólares. | 7'09 | 7'15 |
| Marcos. | » | » |
| **BOLSA DE BILBAO** | | |
| Banco de Bilbao. | 1695 | » |
| — de Vizcaya. | » | 1255 |
| Agrícola Comercial. | » | » |
| Crédito Unión Minera. | 515'00 | » |
| Naviera Sota-Aznar. | » | » |
| — Nervión. | 510'00 | » |
| — Unión. | » | » |
| — Bilbao. | » | » |
| — Mundacas | » | » |
| Hidroeléctrica-Ibérica. | 420'00 | » |
| Papelera Española. | 77'00 | 77'00 |
| Resinera Española. | 256'00 | 255'00 |


**GARBANZO**

**superior de cochura garantizada**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Extra | 39/41 gramos | 192 ptas. | 100 kg. |
| 000 | 42/44 » | 182 » | » » |
| 00 | 45/47 » | 166 » | » » |
| 0 | 47/51 » | 154 » | » » |
| 1 | 56/57 » | 144 » | » » |
| 2 | 69/66 » | 138 » | » » |

Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

**San Pablo 24, tfno. 2-94**



**Heridas Quemaduras...**

Con Cica-séptico liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.



**NO ME PIDA V. REGALOS**

así podré darle buen chocolate a menor precio.

**Exquisitos chocolates Quintanilla**

De venta en Paloma 22, y en las principales tiendas de comestibles.



**TURRONERO VALENCIANO**

Participa a su numerosa clientela, como trae los riquísimos turrones, mazapanes, frutas secas y escarchadas, peladillas de Alcoy, piñones, anises, las ricas cascas valencianas y aceitunitas negras.

LAIN-CALVO, 59



Los últimos modelos de máquinas parlantes **ODEON** con y sin bocina, desde 175 pesetas. Discos dobles Odeón desde 0'50 pesetas, precio de catálogo.

Venta exclusiva,

ANGEL GARCIA, Espolón, Relojería



**Se vende**

la casa número 25 de la calle de la Moneda.

Informarán, Duque de la Victoria 17, 4.°



**Pensión San José**

La más confortable, elegantes habitaciones para matrimonios, habitaciones con agua corriente, se sirven cubiertos, servicio a la carta.

**Santander, número 3**



**LA MODERNA**

Gran stock de máquinas de escribir de todas marcas a precios increibles.
Cambios y compra de las usadas.
Instalación completa de oficinas.
Ficheros, fichas, archivadores, índices, carpetas.
Muebles americanos en roble y acero.
Cintas papel carbón y accesorios.
Objetos de escritorio y ceniceros.
Numeradores, fechadores y rotuladoras
Máquinas de calcular, multicopistas.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21



**Propietarios, Industriales y público en general**

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica
Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos

**JACINTO MANRIQUE**

CID, NUM. 22. :—: TELEFONO 626



**Automóviles de ocasión**

Un Citroen de cinco asientos, recién reparado y pintado en 4.800 pesetas.

Un georges Roy de seis asientos en 3.500 pesetas.

Un Salmson de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.

Un Ford modelo «Sedan», usado, en la cantidad de 2.900 pesetas.

Razón, Isla, 31 Agencia Overland.



No perderá usted nada si antes de comprar calzados visita

**LOS CALZADOS LUIS**

Santander, 5

Modelos preciosos - Calzados prácticos a precios de fábrica



**Fernández--Villa Hermanos**

BANQUEROS BURGOS

Sanz Pastor, 14 y 16

Esta Casa, fundada en 1872 abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisaría de la Banca privada

Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliza.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.



CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.



**CAJA DE AHORROS**

**del Círculo Católico de Obreros de Burgos**

Intereses que abona. . { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

"Saldo de Imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas"

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis



**ALFARES CASTELLANOS (S. A.)**

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia



**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental**

DE

**FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.



**NO PIERDA USTED**

la ocasión que se le presenta de visitar la exposición de faros y proyectores «Zeiss» en

**AUTO-SALÓN**

donde podrá ver los modelos que fueron expuestos en el último SALÓN AUTOMÓVIL de París.

**AUTO-SALÓN**

Accesorios para automóviles

Vitoria, 16 - BURGOS -· Teléfono, 633



**YA LLEGARON**

los géneros de la segunda remesa de las mejores fábricas de Sabadell. Todos los trajes y gabanes son de la más alta novedad. Sastrería de

**ELIAS LOPEZ, Espolón, 8**



**CURACION DE LAS HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el jueves día 18 del actual y recibirá a todos aquellos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto adoldándose al cuerpo como un guante siendo usados todos absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todas las herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como machos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros al vendajes de clase alguna sin antes consultar primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc

**Herniados todos** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 18 del actual.

NOTA.—Estará tambien en Haro el día 16 en el hotel Adela; en Vitoria el día 17 en el hotel Quintanilla; en Valladolid, el día 19 en el hotel Imperial y en Palencia, el día 20 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.


SGCB2021

Martes 16 de diciembre de 1924

# EL CASTELLANO

Año XXV.—Número 7.486

## Información de mercados

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

### Valladolid, 15

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 81 reales (ptas. 46'85 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 81 reales (pesetas 46'85 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 65 reales fanega, cebada a 55, algarrobas a 70, avena a y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 60'00; idem buena, a 58'00; idem corriente, a 56'00; idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 48'00, cuarta superior 38'00, comidilla a 36'00, salvado de hoja a 37'50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

### Vitigudino, 15

Trigo a 72, centeno a 65, cebada a 50, avena a , yeros a 58, algarrobas a 72, patatas a 5'00.

### Mayorga, 15

Trigo a 75 reales fanega, centeno a 65, cebada a 45, avena a 50, yeros a , salvado a 5'50, patatas a 4'00 arroba.

### Mansilla de las Mulas, 15

Trigo a 76 reales fanega, centeno a 65, cebada a 45, algarrobas a 68, yeros a , avena a 55, patatas a 2'25.

### Frómista, 15

Trigo, a 78 reales fanega, centeno a , cebada a 48, avena a 54, algarrobas a , yeros a 68, patatas a 5'00.

### Soria, 15

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 62, avena a 45, algarrobas a , patatas a 5'25.

### Astudillo, 14

Trigo a 76, centeno a 55, cebada a 42, avena a 55, yeros a 68, titos a 60, lentejas a 90, garbanzos a 120.

## Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país de 17 a 18 pesetas los 11'50 kilos, idem gallegos a , cerdos de 30 a 32, idem crías a , terneras a 2'55 pesetas kilo, carneros de 1'85 a 1'90, ovejas de 1'65 a 1'70, macacos de 1'85 a 1'90, lechazos a 0'00

### Pescados

Besugos a 2'50.

Congrio a 5'20.

Chicharros a 1'00 y 1'10.

Merluza a 3'00 y 5'20.

Calamares a 2'00.

Pescadillas a 1'40 y 1'80.

Popardos a 1'20.

### Cereales y harinas, 16

Trigo mocho a 80 reales fanega, idem rojo a 79'50, álaga a 80, centeno a 60, cebada a 52, avena a 40, yeros a 77, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 57 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 25

## De la provincia

### Pampliega, 16

Trigo a 79 reales fanega, centeno a 64, cebada a 48, avena a 38, yeros a 54, patatas a 3'50.

### Villadiego, 13

Trigo a 78 reales fanega, centeno a , cebada a 50, avena a 41, yeros a 80, garbanzos a 65'00 ptas., alubias a 60 pesetas, patatas a 3' .

### Lerma, 15

Trigo a 76 reales fanega, centeno a 65, cebaba a 54, avena a 42, yeros a 65, patatas a 3'75, vino blanco los 15'64 litros, a 10'00; idem tinto, a 8'50.

### Covarrubias, 13

Trigo a 80, centeno a 68, cebada a 65, avena a 46, yeros a 80, garbanzos a ptas. alubias a 156, muelas a , patatas a 13'00.

Carne de macho a 2'40 kilo, cerdos al destete de 35 a 40 libras a 55 ptas. y 65 ptas. cada uno; vino del pueblo a 7'20 y 6'40 cántara.


## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

17 de diciembre, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 482'80.
8 de enero, vapor «Werra». Pesetas 472'50.
14 de enero, vapor "Sierra Morena". Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Werra" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

## VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

## COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Delly. Sexta edición.

II. «El Rey de los Andes», por M. Delly. Tercera edición.

III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.

IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.

V.—«Los terrores de Lady Susana» por Clara de Chandeneux. Segunda edición.

VI.—«El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición.

VII.—«A los dieciocho años», por M. Alguerpese. Segunda edición.

VIII.—«Rosa Perlina», por Alice Prejo. Primera edición.

IX.—«Amor es vida», por Matilde Alanic. Segunda edición.

X.—«La profesora de piano» por Florencia O'Neil. Segunda edición.

XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.

XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición.

XIII.—«La Marquesita», por A. Dourliac. Primera edición.

XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.

XV.—«Ninón», por Guido Wirth. Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACIÓN del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Resfriados, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

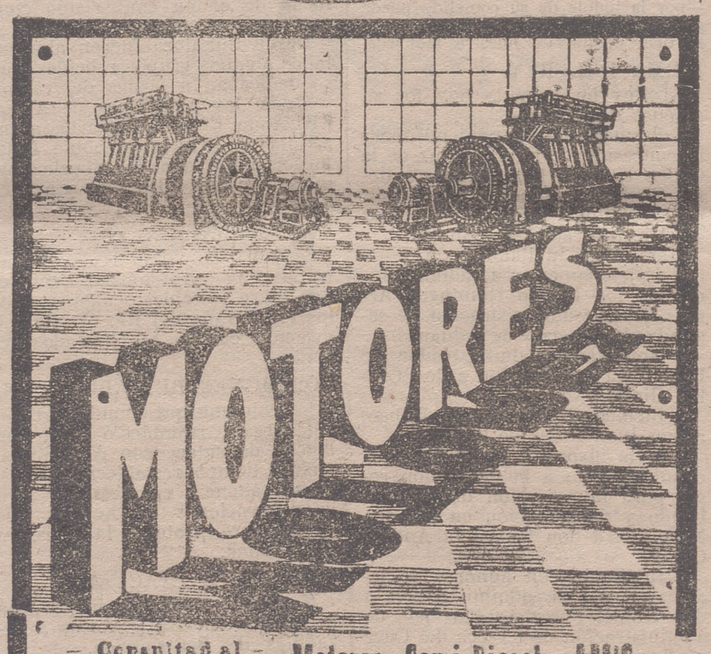


— Consultad al — AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina

No tienen piezas delicadas ni de facil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis

## PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

## Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

## Azúcar

blanca molida, superior, a 1'67 pesetas el kilo por sacos. Al detalle, por kilos a 1'70 pesetas.

Almacén de Coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, San Pablo 24. y «La Proveedora» Antigua Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, San Juan, 65, teléfonos 2-94 y 54.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

## Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el acido urico. Cuando las toxinas se irritan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemaz, herpes, acnes, psoriasis; eritemas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artritismo es igualmente el resultado de una alteracion de la sangre y se conocen multiples manifestaciones, ulceras, varicosas, flebitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneracion profunda de la sangre se impone. El *DEPURATIVO RICHELET* es a la hóra actual el unico verdadero rectificador de la sangre. Sobre su poderosa accion, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las ulceras las enfermedades de la piel las mas ancianas desaparecen sin dejar la menor senal. El *DEPURATIVO RICHELET* es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy.

Cada frasco va accompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia


Folletón de EL CASTELLANO (13)

COLECCION PRINCESA

(Novelas escogidas)

## RUINAS EN FLOR

este cuarto, ha sido sin sospechar siquiera vuestra presencia, y...

Al llegar ahí la explicación se hacía más difícil.

Pedro titubeaba, y luego, sonriendo contra su voluntad, siguió diciendo:

—Os he tomado por la Bella durmiente del Bosque... Pero lamento, lamento profundamente el haberos asustado, señorita, y voy a partir al instante... lo cual será probablemente el mejor medio de reparar mi falta y obtener vuestro perdón.

VI

EL SECRETO DE CHANTERAINE

Después de todo, tal vez la «Bella durmiente» no se hubiera enterado, en la turbación del despertar, de la gran libertad que se había tomado el desconocido al besar una cinta de color de rosa. El caso es que del lindo rostro de la joven había desaparecido toda señal de cólera y sólo persistía el temor, temor no tan exagerado, pero sí más doloroso, un temor que ya no intentaba ocultarse tras el orgullo de la patricia ofendida y que parecía pronto a manifestar su impotencia con lágrimas.

Y Pedro callaba, sin atreverse a hablar, afligido ante aquel llanto que veía venir y que no podía consolar.

La pobre niña intentaba ahogar por un esfuerzo de voluntad los sollozos que le oprimían la garganta; tras un instante de silencio y seguramente de lucha interior, parecía recobrar el dominio de sí misma, y sus ojos azules, velados aún, alzáronse valerosos hacia el oficial.

—¡Ah, señor!—balbució—no sé si sois vos quien debe suplicar.

Fargeot quiso protestar; más ella le detuvo con ligero ademán, casi instintivo.

—Me pedís perdón—siguió diciendo la joven—y os lo concedo muy gustosa... Pero ya pasó el tiempo de las hadas y vivimos en una época en que seguramente hay que alegrarse de no ser hija del rey... Nada sé de vos, caballero, nada de vuestras ideas ni de vuestras creencias... Acaso, a juzgar por vuestros vestidos y sombrero, seáis impío y republicano, aunque en verdad no tenéis cara de malo... ¿Atenderéis a mi ruego, si os suplico, por cuanto más queráis en este mundo, que os olvidéis de haberme visto y no traicionéis nuestro secreto?... No hacemos aquí daño alguno, os lo aseguro...

—Se hace cada día más difícil reconocer a los republicanos por el sombrero y el vestido, señorita—respondió el joven conmovido y divertido a la vez;—pero me causaría verguenza el engañaros... soy republicano... creedme que uno puede serlo sin haberse aliado con la guillotina... Además, nunca he representado el papel de hombre de partido. Soy, ante todo, soldado... En cuanto a haceros traición... miradme bien, señorita; me habéis hecho el honor de descubrir que no tengo cara de mal hombre... ¿os parece si la tengo de traidor?

Pedro buscaba amablemente con la mirada los ojos de la joven. Y era esa mirada tan recta, tan franca, que los pobres ojos azorados no la huyeron; es más, refugiáronse un instante en ella, tranquilizados por la fortaleza leal y llena de ternura que leían en el fondo de las obscuras pupilas del oficial.

—No, no tenéis cara de traidor... —dijo muy quedo la Bella durmiente.

Pedro prosiguió:

—Además, ¿qué se yo de vuestro secreto?... Ignoro vuestro nombre, ignoro el de las personas que apenas conseguí vislumbrar hace un rato... Erraba yo al través de las ruinas de un castillo, y de pronto, como en un cuento, apareciósele me una joven dormida... Es un sueño que me han enviado las hadas... Y nada más... Ya sabéis que los que creen en hadas no suelen confesarlo ni les gusta contar sus sueños... Así, pues, no os preocupéis de si yo olvidaré o no el mío... Os juro que nadie lo sabrá

—La joven, también muy bajito, repuso:

—Muchas gracias, caballero.

Pedro añadió:

—¿Luego me creéis, tenéis confianza en mí?

Ella respondió con ligero movimiento afirmativo de cabeza, sin mirar al oficial; mas de nuevo alzó los ojos a él con ansiedad:

—Al hablar de un secreto—dijo, —seguramente habréis comprendido que no se trata de nada que... de nada que parezcca secreto... político.

Algo desconcertado, porque de pronto volviéronle a la memoria las sospechas poco antes concebidas y que ahora casi sentía vergüenza de haber tan fácilmente desechado, replicó:

—Si tal cosa pensara...

Pero faltáronle palabras para continuar y calló; interrogaba con los ojos.

La linda cara de la princesa durmiente del bosque tornábase muy grave.

—Habéis dicho, caballero, que no sabéis ni mi apellido ni el secreto que os rogaba que no traicionarais... Ese apellido—que no podéis ignorar por completo—voy a decíroslo: soy Claudina de Chanteraine... nieta del duque Roberto Gerardo de Chanteraine, muerto doce años ha. Este secreto—que ya conocéis en gran parte, puesto que sabéis que Chanteraine está habitado—me parece que os lo debo entero... y que lo guardaréis... no diré mejor, pero sí más sosegadamente, con la conciencia más tranquila, si tenéis la certeza de que al callarlo no...

Detúvose la joven, y luego siguió diciendo quedamente:

—No perjudicáis a nadie—añadió terminando la frase.

—Gustosamente oiré lo que me concedáis el honor de decirme—replicó Pedro.

La frase era bastante vulgar; no obstante, quizá comprendiera Claudina la gratitud que dejaban traslucir esas palabras de cumplido.

La verdad es que el escrúpulo tan delicadamente sentido y con tanta discreción expresado por la señorita de Chanteraine, conmovió al coronel Fargeot, le llegó al corazón. Creyérase que, por una intuición misteriosa, la encantadora desconocida había leído en él

SGCB2021